

**25640** *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 1997, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 30 de mayo de 1997.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de 30 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio) de la Universidad de Jaén, y que figura como anexo de la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el artículo 6.º 8, del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Jaén, 10 de noviembre de 1997.—El Rector, Luis Parras Guisasa.

#### ANEXO

#### Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECOLOGÍA»

Plaza número (1)

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime V. Rodríguez Martínez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Fidel María Echevarría Navas, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal 1: Don Fernando Roda de Llanza, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2: Don José Manuel Moreno Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Doña María Consolación Fernández González, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Niell Castanera, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña Begoña Bautista Bueno, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Vocal 1: Don Alejo Carballeira Ocaña, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2: Don Aniceto López Fernández, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Don Antonio Sanz Brau, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

**25641** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 27 de octubre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado convocadas por Resolución de 7 de marzo de 1997.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 27 de octubre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado convocadas por Resolución de 7 de marzo de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de fecha 19 de noviembre de 1997, página 33919, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la plaza 23/97, donde dice: «Vocal Secretario: Don Alfonso Lago Ferrero, Profesor titular de la Universidad de Vigo», debe decir: «Vocal Secretario: Don Alfonso Lago Ferreiro, Profesor titular de la Universidad de Vigo».